



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 ABR. 1993

RES.H.NO 138 - 93

VISTO:

La Res.H.No 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: IDIOMA NACIONAL
 CARRERA: LETRAS
 PLAN: 92

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
700005	ACHA, ANDREA ELIZABETH-----	8 (OCHO)✓
700008	ACOSTA, MARIA ALEJANDRA-----	6 (SEIS)✓
700017	ALONSO, SILVANA VALERIA-----	5 (CINCO)✓





Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.NO 138 - 93

PAGINA 2

37142	BALTAZAR, MONICA HAYDEE-----	6 (SEIS)✓
700055	BURGOS, RODOLFO MARCELO-----	8 (OCHO)✓
700059	CABEZAS SAAVEDRA, MARIA MAGALI PATRICIA-	8 (OCHO)✓
35444	CHOCOBAR, BEATRIZ LILIANA-----	8 (OCHO)✓
700095	CORONEL, NELSON DAVID-----	7 (SIETE)✓
700162	GONZALEZ, MARTA VERONICA-----	7 (SIETE)✓
700191	JUAREZ ALDAZABAL, CARLOS LAUDINO-----	9 (NUEVE)✓
700225	MANGINI, VALERIA SOFIA-----	8 (OCHO)✓
700239	MERCADO, PATRICIA ALEJANDRA-----	7 (SIETE)✓
700252	MORALES, NELIDA MARIELA-----	7 (SIETE)✓
700274	PALAVECINO, GERALDINE NILDA TERESITA---	7 (SIETE)✓
700288	PINO, ISABEL-----	10 (DIEZ)✓
700337	ROMANO, EDUARDO ATILIO-----	6 (SEIS)✓
700339	ROSSA, ROMINA-----	10 (DIEZ)✓
700341	RUEDA, JOSE ANTONIO-----	5 (CINCO)✓
37337	VIDES, ELINA DELIA-----	8 (OCHO)✓
37068	ZERPA, MAGDALENA LILIANA-----	8 (OCHO)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

Violeta Carrique

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

Hector Eduardo Rodriguez

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO

